

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.^a ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué criterios y qué indicadores cuantitativos sigue la CNMC para valorar la eficacia del programa de clemencia en la lucha contra los cárteles?

¿Cuál ha sido la eficacia del programa de clemencia aplicado en la CNMC en el periodo 2014 -2017?

¿Cuántos cárteles fueron sancionados por tener su origen en una solicitud de clemencia, para cada uno de los años de 2014 a 2017?

En el Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2017



LA DIPUTADA
ANA M^a BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
9/E-10/icm